

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2012.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tine	de Se	olán*			Acue	erdos				Proyectos	de Acue	rdos No	Aprobado	s			Resolu	ciones			P	royectos	de Resolu	ción No	Aprobado	os
Fecha	Прс	ue se	SIOH	E	n lo Gene	ral	Er	lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	Eı	ı lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	En	lo Particu	ılar	E	n lo Gene	al	Er	lo Particu	ular
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
21/06/2012		х		9	9											43	41	2	2		2						
Totales		1		9	9											43	41	2	2		2						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
419/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los criterios de carácter científico y metodológico que deberán entregar a más tardar el 25 de junio, las personas físicas o morales que pretendan realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la Jornada Electoral del día 1° de julio del 2012.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández a fin de modificar el título en los términos por él señalado, así como incorporar un Punto 5 en el Anexo, también en los términos que él lo presentó, asimismo considerando la propuesta formulada por el Senador Pablo Gómez Álvarez a fin de incorporar en el Anexo la prepuesta que él señaló en su intervención.										
431/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se solicita modificar la Resolución número CG417/2012 donde se aprueban los Lineamientos a efecto de que los ciudadanos cuenten con información suficiente y clara para ejercer libre y razonadamente su derecho al voto para el Proceso Federal 2011-2012. Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por los Consejeros Electorales Mtro.	Unanimidad									
432/2012	Marco Antonio Baños Martínez y Mtro. Alfredo Figueroa Fernández. Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por la Coalición Movimiento Progresista	Unanimidad									
433/2012	Aprobación del Programa General de atención e información para los Visitantes Extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Unanimidad									



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
454/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la acreditación de los ciudadanos que presentaron solicitud durante el periodo que comprende del 1 al 7 de junio para actuar como Observadores Electorales en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta	Unanimidad									
	formulada por el Consejero Electoral Dr. Sergio García Ramírez.										
455/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a la solicitud de registro de Candidatura Independiente formulada por el Ciudadano Salomón López López.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se suspenden los plazos para el trámite y resolución de los Procedimientos Especiales Sancionadores a nivel distrital cinco días antes de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y hasta la conclusión de los cómputos distritales. Se votó tomando en consideración la adenda circulada previamente.	Unanimidad									
457/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la difusión pública de las condiciones y restricciones electorales vigentes durante el periodo comprendido entre el 28 de junio y 1° de julio de 2012.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
458/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen medidas específicas para contribuir a evitar la compra, coacción e inducción del voto, así como acciones que generen presión sobre el electorado, durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta de modificación al Punto de Acuerdo Primero presentada por el Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre y el conjunto de propuestas										
	presentadas por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
420/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario iniciado en contra de la persona moral "Editora la Voz del Istmo, S.A. de C.V.", por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/042/2010.	Unanimidad de los presentes					Ausente				
421/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador instaurado en contra de las personas morales Servicios Especialistas de Veracruz, S.A. de C.V., CPP Centro Periodístico Poblano, S.A. de C.V. (Intolerancia), así como de las personas físicas con actividades empresariales Expresión de Michoacán y el Gráfico de Xalapa, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/062/PEF/12/2011.	de los					Ausente				
422/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento ordinario sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el C. Ausel Eliseo García González, en su carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Electoral 02 del Instituto Federal Electoral en el estado de Oaxaca en contra del C. Fidel Hernández Figueroa, Presidente Municipal Constitucional del Municipio San Pedro Ixcatlán, en el estado de Oaxaca, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPAN/JD02/OAX/041/PEF/65/2012.	Unanimidad de los presentes					Ausente				



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
423/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/061/PEF/85/2012.	de los					Ausente				
424/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador instaurado en contra de la C. María Alejandra Barrales Magdaleno, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QCG/062/PEF/86/2012.	de los					Ausente				
425/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/063/PEF/87/2012 y su acumulado SCG/QCG/066/PEF/90/2012.	de los					Ausente				
426/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/064/PEF/88/2012.	de los presentes					Ausente				
427/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/067/PEF/91/2012.	de los					Ausente				



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
428/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/068/PEF/92/2012.	de los presentes					Ausente				
429/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/069/PEF/93/2012.	de los presentes					Ausente				
430/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la vista formulada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/070/PEF/94/2012.	de los presentes					Ausente				
434/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática identificado como P-UFRPP-09/11. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
435/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 14/11.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
436/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 16/11.	Unanimidad									
437/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 18/11.	Unanimidad									
438/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 30/11.	Unanimidad									
439/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 35/11.	Unanimidad									
440/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 36/11.	Unanimidad									
441/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como P-UFRPP 40/11.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
442/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como P-UFRPP 41/11.	Unanimidad									
443/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 48/11.	Unanimidad									
444/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano, otrora Partido Convergencia, identificado como P-UFRPP 49/11.	Unanimidad									
445/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del otrora Partido Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, identificado como P-UFRPP 50/11.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 52/11.										
447/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 53/11.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
448/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 54/11.	Unanimidad									
449/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra de la Coalición Compromiso por México, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificada como Q-UFRPP 14/12.	Unanimidad									
450/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como Q-UFRPP 20/12.	Unanimidad									
451/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 24/12.	Unanimidad									
452/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 28/12.	Unanimidad									
453/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 31/12.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
459/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia										
	presentada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en contra del C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa,										
	Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, de los titulares de la Secretaría de										
	Gobernación, de la Oficialía Mayor, de la Unidad de Desarrollo Político, y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de los										
	titulares de las Secretarías de Estado que conforman la Administración Pública Federal y del Partido Acción										
	Nacional, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el										
	número de expediente SCG/PE/PRI/CG/095/PEF/172/2012 y su acumulado SCG/PE/PRD/CG/097/PEF/174/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; C. Alejandro Poiré Romero, Secretario de Gobernación; C. Álvaro Luis Lozano González, Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación; C. José Ignacio Juárez Sánchez, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación; C. Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Salud del Gobierno Federal; C. Carlos Olmos Tomasini, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud; C. Héctor Alejandro Rangel Domene, Director General de Nacional Financiera, S.N.C., el Partido Acción Nacional, y diversos concesionarios de Radio, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/108/PEF/185/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta de modificación al Considerando Décimo Cuarto, propuesto por el Consejero Electoral, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.						Ausente				
460/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Gobernador Constitucional del estado de Baja California y el Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JL/BC/147/PEF/224/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
461/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador Constitucional del estado de Querétaro; el Partido Revolucionario Institucional, y de quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/149/PEF/226/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad									
462/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional y Freyda Marybel Villegas Canché candidata a Diputada Federal por el Partido Acción Nacional, por el 03 Distrito Electoral en el estado de Quintana Roo, en contra de la persona moral denominada "Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V."; así como de Alberto Millar López, Director General de dicha persona moral, Alejandro Vargas González, periodista del periódico "La Respuesta el que la busca la encuentra", y de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD03/QR/171/PEF/248/2012.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
467/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora precandidato a Presidente Municipal en Hermosillo, Sonora el C. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/190/PEF/267/2012. Se votó tomando en consideración la propuesta de modificación al Considerando Noveno, presentada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.										
463/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Movimiento Ciudadano, en contra del Gobernador Constitucional del estado de Baja California Sur y el Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/MC/JL/BCS/200/PEF/277/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
464/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la Coalición "Por Un Mejor Sonora" y de los Institutos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/208/PEF/285/2012.										
468/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/STPRM/CG/211/PEF/288/2012.	,	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor
465/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PVEM/CG/215/PEF/292/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
469/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de las denuncias interpuestas por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como por los CC. Adela Muñiz Guadarrama y Fernando Corzo Osorio, en contra de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, así como de la C. Josefina Eugenia Vázquez Mota, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/220/PEF/297/2012 y sus acumulados SCG/PE/AMG/JD04/DF/221/PEF/298/2012, SCG/PE/FCO/CG/222/PEF/299/2012, SCG/PE/PRD/CG/227/PEF/304/2012 y SCG/PE/PT/JD01/SLP/235/PEF/312/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta de individualización propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, que toma en consideración el artículo 354 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, fracción V.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
470/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. José Luis Vargas Valdez en representación del C. Luis Javier Creel Carrera y del C. René Juvenal Bejarano Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/JLVV/CG/228/PEF/305/2012 y su acumulado SCG/PE/RJBM/CG/229/PEF/306/2012. Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, a fin de declarar este Proyecto de Resolución como fundado acompañado por la propuesta de individualización de la sanción propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, a fin de que la misma ascienda a 543 mil 710 pesos. Así como, con la fe de erratas circulada previamente.		En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita		Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
469/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de las denuncias interpuestas por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como por los CC. Adela Muñiz Guadarrama y Fernando Corzo Osorio, en contra de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, así como de la C. Josefina Eugenia Vázquez Mota, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/220/PEF/297/2012 y sus acumulados SCG/PE/AMG/JD04/DF/221/PEF/298/2012, SCG/PE/PRD/CG/222/PEF/390/2012, SCG/PE/PRD/CG/222/PEF/304/2012 y SCG/PE/PT/JD01/SLP/235/PEF/312/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta de individualización propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, que toma en consideración el artículo 354 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, fracción V.										
	Se votó el Resolutivo Tercero, en los términos del Proyecto originalmente circulado, en el sentido de lo propuesto por el Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, solamente el promocional que él separó para la votación.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, a fin de considerar el criterio de reincidencia para la reindividualización de la sanción e incrementarla en un 50 por ciento.	Mayoría	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra